



Ecuador: expresidente Lenín Moreno enfrenta juicio por supuesta corrupción en proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair

Description

Associated Press

La Justicia ecuatoriana decidió llevar a juicio al expresidente Lenín Moreno por presunta corrupción relacionada con la construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, obra realizada por la empresa china Sinohydro durante el mandato del expresidente Rafael Correa.

Desde hace años, expertos le han señalado a **Mongabay Latam** que este proyecto hidroeléctrico influyó en la desaparición de la cascada San Rafael y la erosión del río Coca, debido a la retención que hace de sedimentos.

Emilio Cobo, ingeniero ambiental y miembro del Observatorio de Ríos Andinos, asegura que “es una obra que quizás no tenía que haberse construido en esa dimensión, ni en ese lugar, ni con ese diseño. La premura por apalancarse de dineros, que se está comprobando que tienen que ver con corrupción, impulsaron a que se hiciera una obra expuesta a riesgo”.

Finalmente, la Corte Nacional de Justicia concluyó que existen pruebas suficiente para **acusar a Moreno de cohecho** por supuestamente haber recibido sobornos mientras fue vicepresidente entre 2007 y 2013.

Según la Fiscalía, el caso involucra a 24 personas, incluidos familiares y allegados de Moreno, y señala que se repartieron supuestas coimas por unos 76 millones de dólares para asegurar la adjudicación de la obra, cuyo costo fue alrededor de **2000 millones de dólares**.

Investigaciones internacionales en países como Panamá, Suiza, Estados Unidos y China permitieron rastrear el dinero presuntamente entregado en sobornos, que habría llegado también a la familia de Moreno y a otros acusados. Se habla de que Moreno y su esposa recibieron 547 000 dólares, su hija 52 000 y otros familiares sumas menores, mientras que la mayor parte del dinero fue supuestamente manejada por el empresario Conto Patiño, cercano al expresidente.

Moreno, quien gobernó Ecuador entre 2017 y 2021 y reside actualmente en Paraguay como comisionado para la discapacidad del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), **negó las acusaciones**.

En su cuenta de X señaló que la Fiscalía no ha podido probar que recibiera “un solo centavo y [que] también carece de sustento la acusación que se hace contra mi esposa y mi hija”.

El exmandatario afirmó, además, que el exvicepresidente Jorge Glas fue quien contrató el proyecto de la **hidroeléctrica Coca Codo Sinclair** y quien gestionó el financiamiento para su construcción. Glas está en prisión por otros delitos de corrupción.

El proceso judicial contra del expresidente aún no tiene fecha de inicio. En caso de ser condenado en ausencia, Ecuador podría solicitar su extradición, aunque expertos consideran poco probable que se conceda debido a su condición de expresidente. **El delito de cohecho en Ecuador contempla penas de tres a diez años de prisión.**

El Maipo/Mongabay

Date Created

Diciembre 2025